

Expediente: **5339/25**

Carátula: **PEREZ KARINA DEL VALLE C/ TORO RAUL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **14/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27284250309 - PEREZ, KARINA DEL VALLE-ACTOR

90000000000 - TORO, RAUL ANGEL-DEMANDADO

27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5339/25



H106018757251

JUICIO: PEREZ KARINA DEL VALLE c/ TORO RAUL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 5339/25.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la nota actuarial con fecha de recepción 09/10/2025:

I) Por recibida la documentación original. Resérvese la misma en caja fuerte de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°1 del Centro Judicial Capital, conforme el cargo que antecede.

II) Previo a todo trámite, atento a que el actor invoca la aplicación de la ley 24.240, conforme lo normado por el art. 52 de la citada normativa, córrase vista al Agente Fiscal que por turno corresponda para que se expida al respecto. Notifíquese digitalmente haciéndose saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 y art. 193 del CPCyC).- MEDHR. 5339/25

Actuación firmada en fecha 13/10/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.